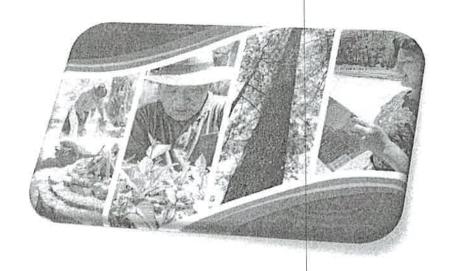
# Instituto Nacional de Bosques -INAB-



## Informe de pertenencia sociolingüística



Guatemala, septiembre 2025

### Índice Contenido

1. Introducción1
2. Objetivo2
2.1 Objetivos específicos2
3. Base legal2
4. Reporte de población atendida durante del mes de septiembre de 20253
Índice de Tabla
Tabla 1. Reporte de actividades institucionales realizadas y su vinculación con la procedencia, comunidad sociolingüística y de género

#### 1. Introducción

El Instituto Nacional de Bosques -INAB- es el órgano de dirección y autoridad competente del sector Público Agrícola, en materia forestal. Tiene por misión, ejecutar y promover los instrumentos de política forestal nacional, facilitando el acceso a los servicios forestales que presta la institución a los actores del sector forestal, mediante el diseño e impulso de programas, estrategias y acciones que generen un septiembrer desarrollo económico, ambiental y social del país. Creado en el año de 1996 por el Decreto 101-96 Ley Forestal; con fundamento en los artículos 64, 97, 119 incisos a) y c), 126, 128 y 171 inciso a), todos de la Constitución Política de la República de Guatemala; declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques del país, a través del desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de sus objetivos.

La planificación institucional del INAB para el ejercicio 2025 está enmarcado dentro de la Política General de Gobierno 2024-2028 aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo No. 41-2024 que entre sus objetivos estratégicos se encuentra el numeral 3.3 "Fundar los cimientos del desarrollo sostenible", entre otros, y para este cometido, establece los ejes estratégicos que orientan la planificación y asignación de recursos para llevar a cabo los planes, programas, proyectos e intervenciones para el logro de los resultados para el desarrollo de la Nación, especialmente los ejes estratégicos: Cuidado de la Naturaleza, Desarrollo Social y Hacia una función Pública Legítima y Eficaz; basados en los principios de equidad, pluralidad, una economía humanista, el respeto de la naturaleza, la territorialización del desarrollo y la restauración de los derechos de las poblaciones históricamente vulneradas.

En ese sentido el INAB ha considerado en la planificación de sus operaciones, temas estratégicos para el desarrollo forestal que contribuyen a reducir la vulnerabilidad de la población, la inclusión de la población con pertinencia cultural de pueblos indígenas y de género, en coordinación con otras entidades del Estado, gobiernos municipales, asociaciones civiles y comunitarias, gremiales, Red de Autoridades Indígenas, Red de beneficiarios del PINPEP, grupos de silvicultores y la academia, así como ONG's y la cooperación internacional. Es importante destacar que el INAB, para 2025 contempló el fortale cimiento de las colaboraciones que ha venido realizando, así como la ampliación de sus alianzas estratégicas con diferentes actores del sector forestal.

El presente informe plasma el servicio brindado con pertenencia sociolingüística para el mes de septiembre de 2025.

#### 2. Objetivo

Promover la transparencia en cuanto a la divulgación de las acciones institucionales relacionadas al desarrollo forestal del país, a través del fomento al manejo sostenible y restauración de los bosques y tierras forestales, el fortalecimiento de la gobernanza forestal y la vinculación de la población con el bosque, la industria y el mercado.

#### 2.1 Objetivos específicos

Dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57–2008 del Congreso de la República de Guatemala, sobre las acciones priorizadas que brinda la institución.

Presentar la información desagregada por género, pueblo de pertenencia y comunidad lingüística, atendiendo el artículo 10, numeral 28 de la Ley de Acceso a la Información Pública basados en los instrumentos institucionales.

#### 3. Base legal

3.1 Constitución Política de la República de Guatemala:

El Capítulo II de la Constitución Política de la República, relacionado con los derechos sociales, en su sección décima, referente al régimen económico y social se puede leer el artículo 126, el cual hace referencia a la reforestación, estableciendo que "Se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques.

#### 3.2 Ley Forestal:

La Ley Forestal (Decreto Legislativo 101-96) constituye el principal marco normativo del accionar del INAB; y tiene como objetivos:

- 3.4 Ley de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal -PINPEP- (Decreto Legislativo 51-2010)
- 3.5 Ley de Fomento al Establecimiento, Recuperación, Restauración, Manejo, Producción y Protección de Bosques en Guatemala -PROBOSQUE- (Decreto LEGISLATIVO No. 2-2015)
- 3.7 Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento:

La Ley Orgánica del Presupuesto contempla regulaciones relacionadas con la planificación operativa institucional, en el Artículo 8. Vinculación Plan - Presupuesto. Establece que: "Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales. El Organismo Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Finanzas Públicas, consolidará los presupuestos institucionales y elaborará el presupuesto y las cuentas agregadas del sector público. Además, formulará el presupuesto multianual.

En el artículo 17 Bis. Acceso A La Información De La Gestión Presupuestaria Por Resultados, establece que "Las entidades del sector público, para fines de consolidación de cuentas, pondrán a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, por cualquier medio electrónico, la información referente a la ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN).

#### 3.8 Ley de Acceso a la Información Pública

Con el propósito de velar por el derecho de toda persona a solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de la Institución, el Instituto Nacional de Bosques cumple con lo estipulado en la ley con la obligación de entregar cualquier información sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.

De esa cuenta y con el propósito de hacer transparente la gestión institucional y promover la gobernanza del sector forestal, se hace de vital importancia la publicación y cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.

#### 4. Reporte de población atendida durante del mes de septiembre de 2025

Entre las diversas actividades que se realizaron a nivel nacional durante el mes de septiembre del año 2025, en la tabla 1 se detalla a información de la población atendida con pertenencia sociolingüística, de género y pueblo de procedencia de las personas atendidas en cumplimiento de los objetivos institucionales.

Tabla 1. Reporte de actividades institucionales realizadas y su vinculación con la procedencia, comunidad sociolingüística y de género.

	Total general			2	-	-	~	-	<del></del>	2	_	-	-
	Mujer	. 31-											
	Mujer	14 -	1		•		-		-	က		-	
	Hombre	61 y mas								<del>-</del>			
	Hombre	31 - 60		2		V-							
	Hombre	14 - 30	posdues					_		-	_		-
	Comunidad Singülstica	A	ible de los	Kiche	Q'anjob'al	K'iche	Español	Kaqchikel	K'iche	Español	Poqomchi'	Español	Poqoman
	Pueblo de sioneneta		uso soster	Maya	Maya	Maya	Maya	Maya	Maya	Mestiza	Mestiza	Garifuna	Maya
Temas en canacitationes sensibilità de Sensibilità	y socializaciones		Ambiental, promoviendo el uso sostenible de los bosques	Medidas de protección forestal (prevención, detección y manejo de plagas y enfermedades en cobertura forestal latifoliadas y coníferas)	Asistencia técnica a plantacion de pinabete	Asistencia a cuidados en mantenimiento de plantaciones de pinabete			Fortalecimiento de capacidades de metodologías de monitoreo forestal y análisis de información estudiantes del sector forestal	Fortalecimiento de capacidades de metodologías de monitoreo forestal y análisis de información estudiantes del sector forestal	Fortalecimiento de capacidades de metodologías de monitoreo forestal y análisis de información estudiantes del sector forestal	Fortalecimiento de capacidades de metodologías de monitoreo forestal y análisis de información a estudiantes del sector forestal	Fortalecimiento de capacidades de metodologías de monitoreo forestal y análisis de información a estudiantes del sector forestal
Objetivo						r el manejo c	bosques del país, fomentando y regulando su uso sostenible, protección	y restauración, como mecanismo para garantizar su permanencia,	su productividad, incrementando la provisión de pionos y conjuisto.	garantizar los medios de vida a sociedad y	de la vulnerabilidad del país a los efectos del cambio climático.	carried Cimiatico.	

- 2 - 2 Wujer		11 4 Mujer Mujer	2 Hombre 2 4 Hombre	3 el mercado 31 - 60 31 - 60 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	14 - 30 Hombre 5 5 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Comunidad lindustria for Español Español C'eqchi' C'eqchi' Español Español Español Español Español	Pueblo de pertenencia Maya Mestiza Mestiza Maya Mestiza Mestiza Mestiza Otro	Temas en capacitaciones, sensibilizaciones  y socializaciones  de metodologias  Maya  O'eqchi  14 -:  14 -:  15
.	•							manded bala cilibroda
· ·	V- V					Español	Mestiza	forestal y uso de SEINEF
7	7			-		Espanol	Otro	
				2	2	Español	Mestiza	ción de
				2		Q'eqchi'	Maya	
-	~					Español	Maya	
			-			Español	Mestiza	
				<b>—</b>		Español	Mestiza	
				2		Español	Mestiza	en la Industria
				nercado	estal y el m	industria for	osque a la	Económico, Impulso a la vinculación del b
0		Ξ	2	n	15			Subtotales
		4	+-			Español	Mestiza	
					<del></del>	Q'eqchi'	Maya	ss de metodologías is de información a
31 - 60	,,	14 -	61 y mas	31 - 60	14 - 30			
Mujer Total general	Mujer	Mujer	Hombre	Hombre	Hombre			Temas en capacitaciones, sensibilizaciones y socializaciones

Objetivo Temas en		Apertura/cre	Creación y s vigilancia fo	Formulaciór	Fortalecer la gobernanza Inducción de	E1 1		de los bienes y servicios entendimiento	arrollo social, entando la cultura	ementando la reduciendo la	conflictividad en torno al Suscripción enso del bosque.		Importancia de las sembrando huella)	Programas )				wan Cristiany Roiss Ros.	Encargado de Evaluación de Resultados	
Temas en capacitaciones, sensibilizaciones y socializaciones		Apertura/creación OGFM	Creación y seguimiento de sistemas de control y vigilancia forestal municipal—SCVFM-	Formulación y seguimiento de planes de trabajo	Inducción del personal OGM	Atención a personal de la municipalidad de Santo Domingo Xenacoj RRHH.	Proyectos de fortalecimiento	o convenios y/o cartas de nto	Seguimiento de proyectos en incentivos forestales municipales/comunales	Seguimiento de proyectos en incentivos forestales municipales/comunales	de convenios y/o cartas de nto	Importancia de las reforestaciones (programa sembrando huella)	de las reforestaciones (programa huella)	Programas y Servicios INAB	Subtotales	Total General				9
Pueblo de pertencia		Mestiza	Mestiza	Maya	Mestiza	Maya	Mestiza	Mestiza	Maya	Mestiza	Mestiza	Maya	Mestiza	Mestiza				Vo. Bo.		
bsbinumoO sotteiügnil		Español	Español	Español	Español	Kaqchikel	Español	Español	Kaqchikel	Español	Español	Q'eqchi'	Español	Español						
Нотрге	14 - 30														2	6			T,	Ing. Ftai. Englisher
Hombre	31 - 60	-	~					<u> </u>		2			~	-	80	19	1	J.		ing. Ftai. Eurs Gerardo Caimo Gómez sele de Evaluación y Seguimiento Institucional NSTITUTO NACIONAL DE ROSOUTES
Hombre	61 y mas				2										2	2	3	- h	27	mo Gómez o Institucional
Mujer	14 - 30	-	2		2	-	<del></del>	2	-						10	21		STOWNCIONAL OFFI	(ITSM	GUL
Mujer	31 - 60				-						-		T	m	2	10	(	MACION	DEPARTAMENTO DI EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	INSTITUCIONA
Total general		2	co	<del></del>	5	<b>-</b>	-	က	-	2	-	~	2	4	27	64	j	3 BC	SQUE	INAL C



INFORMACION RUBLICA

HORA:

Guatemala, 8 de septiembre de 2025 Oficio No. DPESI.116.2025

Licenciada Zadia Ofelia Castillo Ruíz Encargada de información Pública y Administrativa Dirección de Asuntos Jurídicos

Estimada Licenciada Castillo:

Reciba un cordial saludo de la Direccion de Planificacion, Evaluación y Seguimiento Institucional deseándole éxitos en sus labores diarias. Por este medio envío a usted la información actualizada correspondiente al mes de septiembre del año 2025, solicitada mediante Oficio No. UIP-A-191-2025/ZOCR, en ese sentido, me permito informarle lo siguiente:

5.... plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo. Se adjunta el avance físico de la Institución correspondiente al mes de septiembre 2025.

4. Viáticos...

Se adjunta informe detallado conjuntamente con el listado de viajes nacionales.

12. Listado de viajes nacionales... autorizados... tanto boletos aéreos como de viáticos. Se adjunta el estado de movimientos de viáticos y viajes nacionales.

28. Informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios en los servicios que presta el INAB....

Se adjunta Informe correspondiente al mes de septiembre 2025, el cual contiene los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística y género.

Sin otro particular.

Ing. Nery David Sandoval Diaz Director de Planificación, Evaluación y Søguimiento Institucional Instituto Nacional de Bosques -INAB-



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL

